

Lcdo. Guillermo Ayora Pachó
 Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación
 Presente.

Hago mención a la evaluación del Programa basado en Resultados del presente ejercicio y de manera específica al Indicador denominado **IndPPE011C07 - Porcentaje de personas capacitadas en el cuidado preventivo de su salud** del Componente **07 - Capacitación a Personas para el cuidado preventivo de su salud impartida** del Programa presupuestario **E011- Igualdad Sustantiva y No Violencia contra Niñas y Mujeres**.

Al respecto, de la manera más atenta y respetuosa, me permito informarle que de conformidad al registro de beneficiarios (Personas capacitadas en el cuidado preventivo de su salud) de ese Componente, el cual se efectúa de manera trimestral por esta Dirección a mi cargo, se ha logrado una meta de capacitación de 1594 personas para el propósito señalado, **acumuladas en el segundo semestre del ejercicio 2023**, para un valor del indicador como se expresa a continuación:

Indicador	Valor Programado al Trimestre	Variables		Valor Acumulado al trimestre	Cálculo y Resultado del Valor del Indicador al Trimestre	Avance del Indicador al Trimestre
IndPPE011C07 - Porcentaje de personas capacitadas en el cuidado preventivo de su salud	0.115	Numerador	Número de personas de 15 años y más capacitadas en el cuidado preventivo de su salud en el ejercicio	1594	$(1594 / 1379563) \times 100 = 0.116$	100.315%
		Denominador	Total de personas de 15 años y más en la entidad	1379563		

Lo anterior para los fines de evaluación del Indicador referido, correspondiente al cuarto trimestre del año 2023. Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


 Lcda. Adriana Mayoral Bravo
 Directora de Transversalización de Políticas Públicas de Género.



C.c.p. Expediente/minutario.